

INFORME **INTEGRAR**

INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
IIL-FCJS-UNLP

CALLE 10 Nº 1074 – (1900) LA PLATA – REPÚBLICA ARGENTINA
TEL/FAX: 54-0221-421-3202
E-MAIL integra@netverk.com.ar
www.iil.org.ar

Nº 64 – DICIEMBRE DE 2010

SUMARIO

- **LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN Y LA CUESTIÓN AMBIENTAL**
- **PUBLICACIONES**
- **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN Y LA CUESTIÓN AMBIENTAL

ALLAN PINEDA DIAZ*
LIC. EN RELACIONES INTERNACIONALES

INTRODUCCIÓN

El gran planeta azul corre peligro, o al menos eso es lo que algunos alarmistas señalan, pero ¿que tan cierto es la premisa anterior? Desde algunas décadas atrás se viene hablando de las consecuencias de la actividad humana en el planeta, y como es de esperarse existen desde entonces diferentes visiones para abordar la problemática medioambiental. La información que se puede encontrar sobre el tema es a veces contradictoria, donde la postura de algunos gobiernos no siempre va de la mano con la de la población local o -en este caso- de la global. Para aquel que trate de familiarizarse con la agenda medio ambientalista encontrará múltiples términos como: efecto invernadero (lo que ahora se conoce como cambio climático), sustentable, sostenible, biodegradable, amigable con el planeta, protocolos, cumbres, por nombrar algunos.

En el libro *Paths to a Green World: The Political Economy of the Global Environment* se plantean cuatro puntos de vistas generales sobre la relación medio ambiente con la económica política global: los *market liberals*, *institutionalists*, *bioenvironmentalists*, y los *social greens*. Los autores de este libro se esfuerzan por dar un vistazo general de las distintas visiones, que a su modo de ver las cosas son las que mejor encajan con las que actualmente están circulando por el planeta.

Los **liberales del mercado** -o *market liberals*- son aquellos que se basan en la economía neoclásica y la investigación científica. Esta tendencia cree que el crecimiento económico y los altos ingresos per cápita son esenciales para el bienestar humano y el mantenimiento del desarrollo sustentable. En términos de un mejorando de las condiciones “verdes” del planeta, argumentan que el desarrollo económico (producción y consumo) incrementa los ingresos, con lo cual generan fondos y voluntad política para mejorar las condiciones del medio ambiente. Los análisis de esta tendencia pueden ser encontrados en publicaciones del Banco Mundial

*Trabajo realizado en el marco de la Maestría en Integración Latinoamericana del Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata.

(BM), Organización Mundial del Comercio (OMC), en la revista *The Economist*, entre otros. De acuerdo a ellos, la principal causa del deterioro del medio ambiente es la falta del desarrollo económico, pobreza, distorsiones y fallas en el mercado, así también como malas políticas. Conforme lo expresa el Banco Mundial, los pobres son: “*víctimas y agentes del daño ambiental*” ya que no son considerados como personas ignorantes o ajenas al tema sino que simplemente actúan explotando los recursos naturales a su alrededor para su mera supervivencia.

Pensadores de esta corriente tienen una gran esperanza en que la ciencia moderna y la tecnología ayudarán al planeta ante cualquier eventualidad. Los seres humanos encontrarán la solución si llegara una escasez de cierto producto, a través de alguna sustitución y al desarrollo de tecnologías más amigables con el planeta.

Los **institucionalistas** se basan en el campo de la ciencia política y las relaciones internacionales. Ellos comparten a su vez ciertas suposiciones con la corriente anteriormente señalada, especialmente la creencia de los valores como el desarrollo económico, la globalización, el comercio, la inversión extranjera, la tecnología y la noción del desarrollo sustentable. Enfatizan la necesidad de una mayor solidez en las instituciones globales y en las normas, como también en la suficiente capacidad local y estatal para limitar y dirigir la economía política global. Las instituciones proveen la ruta esencial para transferir tecnología y fondos a las partes más pobres del planeta. Los artículos que se pueden encontrar por parte de los institucionalistas están en el Programa Ambiental de las Naciones Unidas (UNEP en inglés) y por muchos académicos que dirigen su análisis en regímenes en áreas de la ciencia política y el derecho.

Esta tendencia observa una falta de cooperación global como la fuente clave de la degradación ambiental. La ineficaz cooperación se debe parcialmente a la soberanía de los estados, en la cual dicho estado es la máxima autoridad dentro de sus fronteras. En tal sistema, tienden a actuar por sus propios intereses dejando de lado el interés comunitario global, la creación de normas de cooperación, así como las reformas a sólidas instituciones para que haya una constante transferencia de conocimiento, finanzas y tecnología a los países en desarrollo.

Los **bioambientalistas** -o *bioenvironmentalists*- se inspiran en la ciencia física para argumentar los límites biológicos de la tierra y su capacidad para proveer la vida. El planeta es frágil como cualquier otro ecosistema, declaran. El medioambientalista James Lovelock creó una hipótesis llamada *Gaia*, donde ve a la tierra como un ser viviente, complejo, auto-regulador, así también como un superorganismo holístico. La tierra puede proveer de vida, pero sólo hasta cierto límite, usualmente llamada “capacidad de mantenimiento”. Muchos bioambientalistas ven a los humanos como animales antropocéntricos y egoístas. Otros académicos como Williams Rees, observa a los humanos con una “predisposición genética a la insustentabilidad”. Un importante grupo analistas está de acuerdo que los seres humanos como especie, actualmente consumen bastante de los recursos terrestres, tanto que estamos cerca, o sin duda hemos sobrepasado la “capacidad de mantenimiento”. Publicaciones en el Worldwatch Institute y la WWF -World Wide Fund for Nature- ilustran esta visión.

Para muchos bioambientalistas la clave reside en el crecimiento poblacional y la presión que ejerce éste sobre los límites de la tierra. Thomas Malthus (1766-1834) en su “Ensayo sobre el Principio de Población” predijo que la población humana muy pronto excedería la oferta alimenticia, el biólogo Paul Ehrlich revivió esta idea a finales de los años 60’. Escritores conocidos como neo-Malthusianos, argumentan que los problemas ecológicos del planeta surgen de una inmensa población en un planeta con recursos finitos. El principio de soberanía, en el cual el mundo es dividido en territorios artificiales, agravia los efectos de una gran cantidad de personas, porque viola los principios de la ecología y crea lo que el académico Garret Hardin famosamente llamó la “tragedia de la comunes”. Para él, muchas personas sin reglas sobre cómo utilizar lo “comunal” crea una situación donde cada individuo, racionalmente busca maximizar su propia ganancia a costa de los demás, sobreexplotándolo y últimamente destruyendo lo comunal. Este es un punto en el que tanto bioambientalistas e institucionalistas están de acuerdo.

Numerosos bioambientalistas señalan que la suposición de la economía neoclásica donde debe de seguirse un crecimiento económico infinito es la clave para entender la actual crisis global. Para ellos, el patrón sobre el consumo humano y el crecimiento poblacional están totalmente ligados. La tendencia menciona que, juntos (consumo y aumento poblacional) están terminando los recursos limitados de la tierra y que debemos respetar los límites del crecimiento, tanto como para la gente como para las economías.

Para algunos, la globalización es la culpable de transmitir patrones occidentales de consumo en países en vías de desarrollo, donde el desarrollo significa un mayor consumo de los recursos naturales y de la cantidad de desechos. La solución que proponen los pensadores de esta corriente, es reformular el término de “desarrollo económico” y sus respectivos métodos, así como planes de natalidad en países del Tercer Mundo, hay algunos extremistas que señalan que un gobierno mundial con poderes coercitivos para controlar a los humanos sería una posible opción.

Los **ambientalistas sociales** –o *social greens*- parten primordialmente de teorías económicas y sociales radicales, donde ven lo social y ambiental como inseparable. Desigualdad y dominación, exarcebados por la globalización económica, son vistos como un acceso desigual a los recursos como también a una exposición desigual a los daños ambientales. Muchos de estos puntos de vista son una mezcla de varias visiones. Actualmente académicos en economía política internacional los han reconocido como otra tendencia.

Algunos “ambientalistas sociales” tienen una postura activa contra los efectos destructivos de la expansión global a gran escala en términos industriales. Acelerado por un proceso de globalización, en donde la industrialización a gran escala parece fomentar la desigualdad caracterizada por un hiperconsumo de los más ricos al mismo tiempo que contribuye a la pobreza y a la degradación ambiental. Mientras varios están de acuerdo con esta línea de pensamiento, otros académicos de esta corriente apelan al pensamiento Marxista, señalando específicamente al capitalismo como el factor primordial de injusticia social y ambiental en un mundo globalizado. Ellos argumentan que el capitalismo, y su expansión global vía relaciones neocolonialistas entre los países ricos y los pobres, no sólo conduce a una desigual distribución mundial del ingreso, del poder y los problemas ambientales, sino que es una amenaza a la supervivencia humana. Otros toman la visión neo-Gramsciana o la perspectiva materialista histórica, enfocándose en el poder y su influencia en los problemas ambientales, primordialmente bloques hegemónicos que consisten en grandes corporaciones y gobiernos de países industriales.

Ambientalistas sociales como Vandana Shiva señalan la teoría feminista para argumentar que las relaciones patriarcales en la economía global están altamente relacionadas con la destrucción ecológica. Estos análisis pueden encontrarse en revistas como *The Ecologist*, y en

reportes de grupos como el *International Forum on Globalization (IFG)* y el *Third World Network (TWN)*.

Los argumentos de los “ambientalistas sociales” tienen ciertos puntos en común con los bioambientalistas en cuanto a la existencia de límites físicos en el crecimiento económico, hiperconsumo, particularmente en países ricos e industrializados, sobre el rol de la economía global –como sostienen Wolfgang Sachs y Edward Goldsmith-. No obstante los primeros, se oponen a las políticas sobre el control de la natalidad ya que lo ven como una amenaza a la auto-determinación de las mujeres y los pobres.

Para esta corriente, la solución radica en un desmantelamiento de las estructuras e instituciones económicas globales. Para remplazar ello, muchos abogan por un regreso a una autonomía en la comunidad local para revivir las relaciones sociales y restaurar el medio ambiente natural. El activista Colin Hines señala que se debe retirar de la industrialización a gran escala y del modo de vida capitalista, y en cambio direccionarse hacia lo local, la auto-dependencia y a las economías de pequeña escala. En otras palabras, entender el contexto global, mientras que al mismo tiempo actuar en formas acordes al contexto local. Estos pensadores abogan por lo bioregional y el desarrollo de las comunidades en pequeña escala, porque creen firmemente que un fuerte sentido de comunidad completará las necesidades básicas y aumentará la calidad de vida de las personas. Tal desarrollo podría reducir desigualdades y los niveles de consumo que están fuera de equilibrio dentro de los límites naturales del planeta.

Como parte de su estrategia en la promoción de la autonomía de la comunidad, los “ambientalistas sociales” hacen un llamado para apoderar a aquellas voces que la globalización está marginando. Muchos dentro de esta corriente ven la diversidad cultural local como un elemento esencial para el mantenimiento de la diversidad biológica. La erosión de uno lleva la erosión del otro. Abogando por el apoderamiento de lo local y de los grupos indígenas, enfatizan que soluciones efectivas a los problemas ambientales se mantendrán en la agenda a menos que las voces de las mujeres, los indígenas y pobres sea integradas al diálogo global sobre el medio ambiente y el desarrollo, como también en el contexto local.

CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO ARGENTINA - URUGUAY: ANTECEDENTES

- **15 de abril de 2005:** Botnia inicia la construcción de su pastera.
- **30 de abril de 2005:** Se hace la primera marcha al puente San Martín. Participan unas veinte mil personas. Los cortes se extienden luego a Colón y Concordia.
- **11 de marzo de 2006:** Los presidentes Néstor Kirchner y Tabaré Vázquez se reúnen en una cumbre en Chile y firman un compromiso para abrir un período de negociaciones de 90 días. Piden que se pare la construcción de las obras y se levanten los cortes. Los ambientalistas acceden.
- **26 de marzo de 2006:** Botnia anuncia que detendrá sus obras por sólo 10 días. El gobierno argentino lo considera insuficiente y se suspende una nueva cumbre entre Kirchner y Vázquez. Las negociaciones naufragan.
- **5 de mayo de 2006:** El gobierno nacional anuncia que acudirá a la Corte de La Haya y hace un acto en el corsódromo de Gualaguaychú, rodeado de la mayoría de los gobernadores, intendentes y legisladores. Allí Kirchner dice que el conflicto “es una lucha de toda la Argentina”.
- **12 de mayo de 2006.** Evangelina Carrozzo se pasea semidesnuda en la cumbre en Viena ante 58 presidentes con un cartel contra las papeleras.
- **8 de junio de 2006:** Empieza el juicio en La Haya y al mes se rechaza el planteo argentino de que se frenen las obras.
- **22 de septiembre de 2006:** Ence anuncia su relocalización en Punta Pereyra. Finalmente, por la crisis internacional no se construyó.
- **4 de noviembre de 2006:** Se elige al rey Juan Carlos para mediar en el conflicto.
- **8 de noviembre de 2007:** Empieza la producción de Botnia.
- **20 de abril de 2010** la Corte Internacional de Justicia dicta el fallo definitivo. Señala que Uruguay violó sus obligaciones procesales de notificar, informar y negociar de buena fe, establecidos por el Estatuto del Río Uruguay. Destaca el incumplimiento al Tratado del Río Uruguay. Reconoce que la pastera, no está contaminando y si en el futuro lo hiciera, Argentina, podrá realizar los reclamos pertinentes. Ordena a los gobiernos argentino y uruguayo a realizar monitoreos conjuntos aplicando el Estatuto del Río Uruguay.

DESARROLLO

El establecimiento de la empresa pastera sobre un río que Uruguay comparte con Argentina, puso a todos en sintonía para evitar en su momento la construcción de aquella empresa. Al parecer desde el año 2005 que se inició el proyecto, no ha tenido muchas demoras en su construcción y posteriormente en su operación actual. Es importante señalar la cobertura que ha tenido esta nota, tanto que tuvo en su momento la mediación del rey Juan Carlos y el reclamo de la activista Evangelina Carrozzo en la cumbre en Viena. El ex-presidente Néstor Kirchner, señaló que tal evento era: *“una lucha de toda la Argentina”* enfatizando su importancia para el país. Por el lado, de Uruguay se han visto evasivas y prórrogas a los señalamientos hechos por su contraparte. El presidente uruguayo, se ha mostrado renuente a tomar cartas en el asunto y la Corte de la Haya, se quedó a medio camino cuando declaró que: *si bien Uruguay incumplió ciertas disposiciones, no hay evidencia que la contaminación provenga de tal empresa.*

Desde el punto de vista de los **liberales del mercado**, tal construcción debe hacerse sin obstáculo alguno ya que, cuando Uruguay alcance un crecimiento económico y altos ingresos podrá modificar su producción a una más sustentable para la región.

Los **institucionalistas** confiarían en la resolución que se dio en La Haya, aprobarían la transferencia de tecnología, pero de ninguna manera evitarían su construcción, ya que como los liberales del mercado, el desarrollo económico es importante en su visión.

El rechazo **bioambientalista** no se haría esperar ya que confirmaría lo mencionado anteriormente sobre “la tragedia de lo comunes”, al tener los territorios artificialmente delineados y sin tomar en cuenta la hipótesis de Gaia, la construcción de tal empresa contaminante sería debido al hiperconsumo causado por un aumento en la población.

Los **ambientalistas sociales** estarían igualmente en desacuerdo ya que, debido a la globalización (empresa de origen finlandés) el poder de decisión se ve minado por el capital extranjero que desea establecerse a costa de los peligros ambientales que con ello conlleva. Se impulsaría a la comunidad uruguaya para que conozca los riesgos que la producción regular de la empresa ocasiona y voltearía a empresas de pequeña escala en la zona.

CONCLUSIÓN

Consideré pertinente analizar el caso de las pasteras, ya que debido a la lejanía geográfica de mi país –México-, el caso era totalmente desconocido, pero creo que el resultado “final” de esto, marcará un precedente para ambas naciones y quizá para toda la región en el futuro. A continuación un extracto de noticia con lo más reciente sobre el tema:

“Hoy vence el plazo para que Argentina y Uruguay presenten el plan de monitoreo conjunto de UPM-Botnia sin que se haya llegado a un acuerdo. Ayer, en vísperas del vencimiento, el vicedecano Alberto D’Alotto viajó a Montevideo, donde se reunió con su par uruguayo Roberto Conde para destrabar la negociación. No hubo avances y hoy los uruguayos vendrán a Buenos Aires para continuar el diálogo. El plan de vigilancia no se da todavía por fracasado, pero el panorama no es alentador. Los integrantes del comité científico encargado de diseñarlo –dos argentinos y dos uruguayos– también estuvieron en la Cancillería uruguaya, aunque no llegaron a sesionar, lo que indica la gravedad de sus desacuerdos. Los científicos tuvieron 60 días para diseñar el plan. Según pudo saber Página/12, en las sucesivas reuniones de trabajo los uruguayos objetaron todas las sugerencias que hicieron los argentinos, sin presentar propuesta propia. Como el diseño del plan conjunto no avanzaba, a finales de octubre los argentinos les llevaron una propuesta. Los uruguayos la respondieron hace dos días, tras pedir una prórroga, con una contrapropuesta que decepcionó a los argentinos, ya que el 70 por ciento de su esquema fue rechazado.” (12 de noviembre del 2010)

Ciertamente la tendencia que más se puede palpar en este caso es la de los liberales de mercado, donde se espera que la globalización y el consecuente crecimiento económico pueda aliviar la situación a largo plazo en dicho país. ¿Se puede no tomar una postura liberal del mercado? Es posible, pero no sin perder ingresos por la inversión extranjera y quizá algunos votantes que podrían verse beneficiados con la instalación de tal empresa. ¿El institucionalismo será la mejor opción para América Latina? Aún falta para que se llegue a ello, ya que sin una institución para este tipo de conflictos -y si las hay brillan por su ausencia- seguirán dándose.

Lo ideal sería que cada país latinoamericano priorizara al medio ambiente en sus políticas de estado (no de gobierno) anteponiendo ocasionalmente los intereses liberales para fomentar así

la integración del bloque de integración. Proyectando una imagen de estabilidad al mundo y evitando que una empresa de capital extranjero pueda entorpecer las relaciones de países que aspiran por una unidad latinoamericana.

BIBLIOGRAFÍA

CLAPP Jennifer and DAUVERGNE Peter (2005), *Paths to a Green World: The Political Economy of the Global Environment* (Cambridge: MIT Press), Chapter 1, "Peril or Prosperity: Mapping Worldviews of Global Environmental Change," pp. 1-18.

DIARIO Página 12, Cronología de un conflicto. 21/04/ 2010. Consulta realizada: 5/11/ 2010. En <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/144270-46386-2010-04-21.html>

DIARIO Página 12, Por ahora no hay acuerdo.12/11/2010. Consulta realizada: 12/11/2010. En <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-156767-2010-11-12.html>

PUBLICACIONES

ALADI (2010): INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL DURANTE 2008-2009; ALADI/SEC/DI, 4 DE AGOSTO; 134 PP.

Este informe de la Secretaría General de ALADI se desarrolla en cinco secciones. La primera considera el contexto internacional de la crisis del 2008-2009 en la cual se desenvuelve la economía y el comercio mundial, por proporcionar los elementos de sus repercusiones sobre el crecimiento económico y el comercio regional. La segunda aborda la evolución de la actividad económica y del comercio de la región enfocada en el comportamiento del intercambio comercial entre los países integrantes de ALADI. La tercera contiene los resultados obtenidos por esos mismos países en el proceso de integración regional. La cuarta se refiere a la integración con otros países y zonas de América Latina. En la última se consignan los progresos en las negociaciones internacionales de concertación de acuerdos extrarregionales y los del ámbito multilateral.

En el período analizado la economía mundial experimentó una profunda crisis, estimada la más grave desde la gran depresión del siglo pasado a la fecha. Esto se tradujo en una pronunciada caída del comercio mundial. Y si bien comenzaron a advertirse signos de recuperación, los ritmos en los que tiene lugar varían conforme a los países que se consideren. El comercio de algunos países emergentes de Asia –en especial el de China e India- fue el primero en revelar signos positivos. Por su parte, el crecimiento de las economías avanzadas es débil y persisten altas tasas de desempleo, considerables pérdidas de ingreso de los consumidores, capacidad instalada ociosa y dificultad para acceder al crédito de varios sectores. Además preocupa la debilidad de su crecimiento. A pesar de no ser estas señales prometedoras, en 2010 se esperan crecimientos positivos para las principales economías. La estimación es que el producto mundial crecerá un 4,2%, solo medio punto porcentual inferior al ritmo de expansión de la década anterior a la crisis, y el volumen del comercio mundial de bienes y servicios se incrementaría 7% en este año.

En cuanto a la región, entre 2003 y 2008 gozó de un lapso de expansión destacable: 3,5% anual del PBI per cápita y mejora de la macroeconomía. Ante la crisis los gobiernos aplicaron políticas monetarias y fiscales contracíclicas, los bancos centrales bajaron la tasa de interés y la situación fiscal relativamente buena permitió acrecentar el gasto público, lo que redujo las consecuencias de la crisis. No obstante, el producto de los países de ALADI en términos anuales decreció 2% en 2009. Para ese mismo año las exportaciones como las importaciones fueron menores que las de año anterior, -23,8% y 25,1% respectivamente-; el comercio intrarregional disminuyó 27,1%, los precios de las exportaciones cayeron 15,3% y el volumen de las compras externas 16,2%. Las cifras también indican que en sus compras y sus ventas los países a la región alcanzaron valores mínimos en enero y febrero. A partir de entonces se produjo una recuperación gradual, que se generalizó desde mediados de 2009.

Por conformar el sustrato en el que se desarrolló el proceso de integración regional en el bienio 2008-2009, remitirse a la crisis reseñada resultó insoslayable. Concluidas las referencias a ese lapso de inestabilidad, la cuestión medular de este documento es analizar el curso del citado proceso regional. Así se expone acerca de los acuerdos –de libre comercio, selectivos, no preferenciales-, las acciones regionales, las negociaciones internacionales –multilaterales y extrarregionales- y la integración con otros países y áreas de América Latina.

La descripción de los acuerdos realizada conforme a la calificación señalada brinda un panorama de los vínculos establecidos entre regiones, países, y en el interior de los bloques existentes. Es cuestión merecedora de atención por expresar el número y las características de las relaciones comerciales vigentes en el espacio regional.

Por el número de países miembros que integran ALADI, por la amplitud del ámbito que abarca y la diversidad de aspectos involucrados es de interés considerar las acciones específicas de la Asociación, de las que cabe revisar las que siguen.

Por evaluar que el comercio entre los países miembros no constituye aún en sentido estricto un espacio de libre comercio, en razón de no haberse avanzado con normas y procedimientos comunes en los acuerdos regionales, en 2004, mediante Resolución 59 (XIII) del Consejo de Ministros (CM), se fijaron las bases para conformar progresivamente un espacio de libre comercio (ELC) a fin de alcanzar el objetivo previsto en el Tratado de Montevideo de 1980.

Al cabo de diversas reuniones, en 2009 el CM aprobó los lineamientos para avanzar hacia la configuración del ELC sobre dos bases:

- convocar la Conferencia de Evaluación y Convergencia a fin de alcanzar acuerdos para concretar el propósito de constituir el ELC;
- trabajar con una agenda de corto plazo sobre negociaciones relativas a régimen de origen, salvaguardias y solución de controversias.

En el ámbito de la Conferencia se decidió crear una Comisión de Coordinación para continuar con la tarea encomendada de presentar una propuesta de programa con miras a avanzar en una integración para el desarrollo que trascienda lo comercial. Respecto de la segunda base se prosiguen negociaciones para actualizar el régimen general de origen de ALADI y de su régimen regional de salvaguardias, así como para crear un régimen regional de solución de controversias que incluya una instancia arbitral.

Por ser concomitantes a la creación de ese ELC, ALADI –por intermedio de su Secretaría General- también ha emprendido actividades relativas a la facilitación del comercio, entre ellas el estudio de las bases jurídicas para el reconocimiento legal de la Certificación de Origen Digital (COD) para los acuerdos firmados al amparo del Tratado de Montevideo 1980 (TM80). A esto cabe agregar lo relativo a simplificación y armonización de los procedimientos aduaneros, convergencia de normas sobre transporte y servicios conexos, apoyo a los organismos regionales de energía, coordinación institucional con organizaciones regionales encargadas de infraestructura, transporte y logística, e intercambio de información con estos sectores.

En 2009, por la Resolución 69 (XV) del CM se fijaron los lineamientos del tema social como nueva dimensión que ingresa a la agenda del organismo. En ese año, tuvieron lugar las siguientes acciones:

- creación del Grupo de Trabajo sobre Dimensión Social y del Departamento sobre Dimensión Social dentro de la estructura orgánica de la Secretaría General;
- Reunión de Ministros del Área Social, cuyas conclusiones y recomendaciones se incorporaron al Plan de Acción Priorizado, aprobado por el Comité de Representantes y al que se asigna un presupuesto para su ejecución en 2010.

También es merecedora de ser señalada la ampliación de ALADI. De sus once miembros originarios, y producida la adhesión de Cuba en 1999, por Resolución 64 (XV) del CM en 2009 se aprueba la adhesión de Panamá, proceso del que solo queda pendiente el depósito del instrumento de ratificación ese país. En el mismo año Nicaragua también solicitó su adhesión al TM80, trámite a consideración del Grupo de Trabajo creado para considerar la solicitud a ser elevada oportunamente al CM, por ser este cuerpo el facultado para decidir nuevos ingresos a la Asociación.

En primer lugar, la relevancia de este informe consiste en brindar un panorama sobre el proceso de integración regional y de las actividades realizadas por ALADI en un período enmarcado en un contexto internacional desfavorable, indicando el desempeño que le cupo a América Latina. Conforme al documento comentado, durante ese lapso la región, aunque naturalmente afectada, no mostró indicadores de especial gravedad. Asimismo, las perspectivas de recuperación para 2010 permiten prever una expansión moderada.

Además del interés del análisis precedente, cabe apreciar de la información brindada el “aggiornamento” experimentado por ALADI en cuanto existe un reconocimiento respecto de la necesidad de crear un ELC para cumplir con la meta prevista en el TM80, aunque minimizada porque el objetivo a largo plazo de establecer “en forma gradual y progresiva un mercado común latinoamericano” (art. 1) queda sin formalizar. También es de destacar la apertura del marco estrictamente comercial al institucionalizar la dimensión social, por cierto contemplada en el preámbulo del TM80 al expresar que la integración económica es un medio con el que los países de América Latina pueden acelerar el “desarrollo económico y social a fin de asegurar un mejor nivel de vida para sus pueblos”. Asimismo, la iniciativa de establecer un sistema de solución de controversias indica un modo de saldar un tema pendiente para ajustarse a la inclusión de un capítulo ya ineludible en los acuerdos de integración, porque es el medio idóneo para conferir seguridad jurídica a los miembros al volver previsible el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el ámbito de la Asociación.

Es auspiciosa también la extensión geográfica que implica pasar de los límites de América del Sur para llegar a los de América Central al considerar los casos de Panamá y Nicaragua, a cuyos procesos de adhesión manifestaron su apoyo político los países miembros. Estos procesos se vinculan con la puesta en práctica de principios que rigen la aplicación del TM80: pluralismo, convergencia y flexibilidad. **A-G. ■**

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



Que estas fiestas nos encuentre con más esperanza que dudas. Que la llegada de un nuevo año nos mueva a construir un nuevo mundo que, como todos sabemos, no sólo es posible sino dramáticamente necesario, incluso para aquellos que no les gusta el cambio. Reducir las disparidades económicas y sociales, profundizar la democracia política, garantizar las libertades civiles, promover activamente los derechos humanos, avanzar hacia una integración regional activa, solidaria y cabal, construir un nuevo orden económico internacional más justo y más democrático, son los votos de siempre que las personas que formamos parte de este Instituto renovamos y queremos compartir con ustedes.

El IIL les desea felices fiestas.



Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



INSTITUTO
DE INTEGRACIÓN
LATINOAMERICANA

Se encuentra abierta la inscripción para el primer cuatrimestre de 2011 para las CARRERAS DE POSGRADO categorizadas por la CONEAU

- *Maestría en Integración Latinoamericana*
- *Especialización en Políticas de Integración*

PARA INFORMES E INSCRIPCIÓN: Lunes a Viernes en el horario de 8 a 14 horas en el Instituto de Integración Latinoamericana, calle 10 N° 1074, La Plata, Argentina.

E-mail: integra@netverk.com.ar ; Teléfono: 054-221-421-3202; **Web:** www.iil.org.ar

AUTORIDADES DEL IIL–UNLP	INFORME INTEGRAR
DIRECTORA NOEMÍ MELLADO	DIRECTORA EDITORA NOEMÍ MELLADO
SECRETARIO DE LA MAESTRÍA MARCELO HALPERÍN	DIRECTORA ASISTENTE Y COORDINADORA ACADÉMICA CLARA AMZEL–GINZBURG
SECRETARIO JUAN IGNACIO MIRANDA	EDICIÓN MARÍA LUCIANA ALI

Esta publicación es propiedad del Instituto de Integración Latinoamericana de la Universidad Nacional de La Plata. Registro de la Propiedad Intelectual Nº 960.725. Hecho el depósito que marca la Ley 11723. Impreso en Argentina. Las notas publicadas en **Informe Integrar**, que expresan exclusivamente la opinión de sus autores, se pueden reproducir con indicación de la fuente.